Año I Montevideo, Diciembre de 1929 Núm. 13

REVISTA URUGUAYA DE BIBLIOGRAFIA

"Sean los orientales tan ilustrados como valientes". — Santo y seña de Artigas al fundar la Biblioteca Nacional de Montevideo. 1816

Publicación mensual. — Dirección y Administración: Calle Ituzaingó N.º 1510 Montevideo. — No se venden números sueltos. — Suscripción anual, en esta ciudad, $ 4.00, pago adelantado. — En el interior de la República y extranjero, $ 5.00, comprenddios gastos de envío.



MELCHOR MENDEZ MAGARIÑOS

AUTO-RETRATO EN MADERA

Año I — Montevideo, Diciembre de 1929 — Núm. 18

REVISTA URUGUAYA DE BIBLIOGRAFIA

"Sean los orientales tan ilustrados como valientes". — Santo y seña de Artigas al fundar la Biblioteca Nacional de Montevideo. 1816

Publicación mensual. — Dirección y Administración: Calle Ituzaingó N.° 1510 Montevideo. — No se venden números sueltos. — Suscripción anual, en esta ciudad, $ 4.00, pago adelantado. — En el interior de la República y extranjero, $ 5.00, comprenddios gastos de envío.

BIBLIOTECA NACIONAL

EN EL AÑO QUE TERMINA

Todo el año de 1929 ha sido de intensa labor para nuestra primera Biblioteca que dirige el señor Arturo Scarone.

Como se recordará, en ese espacio de tiempo se efectuó la donación Melián Lafinur de la que nos hemos ocupado debidamente en números anteriores, así como la recepción de obras brasileñas donadas por la Biblioteca Nacional de Río Janeiro. Esas dos donaciones abarcan en junto un total de diez o doce mil volúmenes, de los cuales se ha tratado de librar al público el mayor número posible, continuándose activamente las operaciones de registro y catalogación de los restantes hasta dejarlos todos registrados.

Durante el año de 1929 han asistido a la Biblioteca Nacional 42.625 lectores, correspondiendo 29.061 al horario de día y 13.564 al de la noche.

Esos lectores consultaron en total 53.332 obras en 64.765 volúmenes, habiéndose registrado un aumento de 7.690 obras consultadas y 5.986 lectores.

En ese mismo espacio de tiempo se han librado al público unas 5.000 obras más que en el año anterior y se ha protegido la instalación de nuevas bibliotecas en el país.

Por si toda esa inmensa labor no fuera bastante, hay que agregar el trabajo extraordinario que ha caído sobre el personal de secretaría por el otorgamiento de certificados relacionados con la nueva ley de jubilaciones de periodistas y gráficos.

Todo eso, abona de un modo elocuente lo que decíamos en el número anterior sobre la necesidad apremiante que existe de construir el nuevo edificio de la Biblioteca Nacional y dotar a esta del personal necesario que ahora es de todo punto insuficiente para responder a las necesidades de ese importante organismo nacional. Pero, desgraciadamente, ni una cosa ni la otra, vendrá por ahora. Ambas cosas dependen de los señores diputados los cuales hacen mangas y capirotes de todos los asuntos sin preocuparse lo más mínimo de

nada que sea de interés para el país.

Lo cual no obsta para que después, no falte uno entre ellos que diga desde su cómoda banca, que hay que **reorganizar** la Biblioteca e imprimirle **una técnica más científica** que la que ahora tiene...

Es incomprensible que sea así, pero así es y ahí están los hechos que lo demuestran. De todos modos, nada nos impide formular votos porque en el año que va a empezar, los "padres de la patria" se sientan movidos por los altos intereses patrióticos y culturales y realicen, al fin, esas mejoras que son indispensables para el mejor éxito de nuestra Biblioteca Nacional y para mayor provecho del público estudioso que a ella acude.

NOS DESPEDIMOS

Con el presente número termina su existencia, al menos por ahora, la REVISTA URUGUAYA DE BIBLIOGRAFIA, habiendo realizado el verdadero milagro de haber sacado a luz trece números consecutivos.

Con este motivo, muchas y muy curiosas cosas podríamos contar respecto a la vida del Libro en nuestro país, pero para no tener que decir a muchos cosas muy desagradables y remover bajezas y cobardías, preferimos callar, pensando en que quizá, en el futuro, no ha de faltar ocasión para relatar todo eso dejando cada cosa en su lugar.

Así, pues, lo único que en este momento no podemos dejar de hacer es testimoniar públicamente nuestra sincera gratitud a los que hasta ahora nos han ayudado moral y materialmente en nuestro desinteresado esfuerzo. Es lo que hacemos con íntima satisfacción.

En primer lugar, vaya nuestro agradecimiento para el **PALACIO DEL LIBRO** que desde el primer número hasta el actual, ha sido suscriptor nuestro y nos ha ayudado con frecuente publicidad para las obras que administra.

Dentro de esa gratitud debemos incluir a las casas **A. MONTEVERDE y Cía.**, **LIBRERIA VAZQUEZ CORES y LA BOLSA DE LOS LIBROS**, que también fueron clientes nuestros cooperando, en mayor o menor medida, a la permanencia de nuestra publicación. Debemos agradecer también a la Biblioteca Nacional el concurso valioso que nos ha prestado adquiriendo mensualmente cien ejemplares de la REVISTA URUGUAYA DE BIBLIOGRAFIA, y por las facilidades que en todo momento nos ha prestado el Director señor Arturo Scarone para el desempeño de nuestra información bibliográfica.

Cerraremos este capítulo de "acción de gracias" dándolas muy sinceras y afectuosas al señor Enrique Rodríguez Fabregat que siendo Ministro de Instrucción Pública consiguió incluirnos con la cantidad de $ 30.00 mensuales entre las subvenciones que el Estado otorga a las publicaciones nacionales y que ahora nos ha suprimido el actual minis- Dr. Rossi, — damos también las gracias a los *Talleres Gráficos El Demócrata*, por la paciencia administrativa y por el crédito que nos ha otorgado sin los cuales, seguramente, hubiéramos tenido que desaparecer hace ya mucho tiempo.

A todos ellos, gracias de todo corazón.

Y al retirarnos de estas actividades con la infinita tristeza de no haber podido realizar los bellísimos proyectos que con tanto entusiasmo acariciamos, formulamos los más sinceros votos para que otros más afortunados, o más idóneos, reinicien esta labor y puedan llevarla siempre a feliz término y por el camino de los éxitos perdurables.

La Revista Uruguaya de Bibliografía

"CARTEL"

Ha aparecido en nuestra ciudad esta nueva publicación literaria y artística que dirigen el poeta gallego Julio Sigüenza y el poeta indígena Alfredo Mario Ferreiro cuya efigie han podido admirar nuestros lectores durante tres números consecutivos de la REVISTA URUGUAYA DE BIBLIOGRAFIA.

La presentación del nuevo periódico es verdaderamente original, viéndose, desde el primer número, que en sus directores hay conocimientos técnicos en la materia y que están decididos a ofrecer al público culto una publicación nueva e interesante para todos los gustos, aunque, según parece, orientada hacia las novísimas manifestaciones del arte y de la literatura. También parece que "Cartel" desea la polémica sobre los temas más interesantes de nuestro tiempo, lo que es un aliciente más para nuestro mundo intelectual.

El nuevo periódico se presenta en cuatro páginas de formato de diario, papel satinado y nítidamente impreso. El primer número ha sido ilustrado por Méndez Magariños.

"Cartel" aparecerá mensualmente y no dá precios de suscripción, ni por número.

* * *

El propósito que nos hemos impuesto desde un principio de no actuar de críticos, nos impide entrar a considerar el contenido ideológico, intelectual, etc., así como la forma, de los trabajos aparecidos en el primer número de "Cartel". Pero esa limitación nos la hemos impuesto porque al sacar a luz la REVISTA URUGUAYA DE BIBLIOGRAFIA definimos nuestra opinión diciendo que la verdadera **Bibliografía** no debe ser nunca **crítica**. Y es lo que hemos hecho hasta ahora: historia de la aparición de nuevos libros y periódicos nacionales y extranjeros, **bibliografía.**

Y es lo que acabamos de hacer con "Cartel", pero eso no nos priva que podamos hacer resaltar el silencio con que la crítica literaria de los diarios ha acogido la nueva publicación. Ningún diario ha dicho nada, con excepción de uno del que nos ocupamos más abajo, y eso demuestra una vez más lo que siempre hemos sostenido: que la crítica de la prensa diaria en nuestro país sufre de una indigencia que da grima. No hay crítica literaria, ni artística, ni musical, ni siquiera teatral, que sea capaz de informar al público y educarlo dirigiendo su afán de curiosidad. ¡Y así anda toda nuestra producción intelectual!

De ahí que "Cartel" haya surgido a la luz sin que lo hayan anotado los grandes rotativos del país. En el fondo, pierden más éstos, con ese silencio, que "Cartel" y los lectores cultos los cuales, por otra parte, ya hace tiempo que viven, intelectualmente, vueltos de espaldas a esa prensa, artística e intelectualmente analfabeta.

Quede comprobado, una vez más, ese tristísimo hecho.

* * *

El único diario metropolitano que se ocupó de la aparición de "Cartel" fué **El Plata**, donde con la firma de "Boy" (Antonio Soto) se publicó el siguiente gracioso suelto:

"Como la cosa más natural del mundo, dos poetas del ambiente, Julio Sigüenza y Alfredo Mario Ferreiro, se han dado ahora un banquete en uno de nuestros hoteles más penunbrosos. La demostración se desarrolló en un metabolismo de franca cordia-

lidad, sólo entrecortada a veces por cuestiones bancarias, fonográficas y radiológicas, más alguna pequeña discrepancia sobre la procedencia de la negra de verdad que piensa regalársele a Méndez Magariños. Pero la sombra de la negra, como las otras, fueron nubes levantadas por el elemento líquido mediante ese procedimiento pluvial tan oportunamente encomiado por Ferreiro en "El hombre que se tragó un autobús".

Al final, cuando ya no quedaba ni una nube y después de cinco minutos de silencio por los caídos en el banquete, Ferreiro se levantó y le ofreció a Sigüenza la demostración con un discurso largo y promisorio, que Sigüenza escuchó con la mirada baja, clavada en el mantel, y comiendo pelotitas de pan criollo, según el rito celta. Al terminar Ferreiro su discurso, Sigüenza se levantó para contestarlo, devolviéndoselo de modo casi literal, con un alto sentido de honradez, por entender que no le pertenecía. En vista de lo cual, Ferreiro se creyó obligado a volver a levantarse para decir la última palabra, que no lo fué, porque Sigüenza, naturalmente, no lo permitió. Y así estuvieron los dos poetas ofreciéndose la demostración recíprocamente, hasta que el mozo del restorán se colocó una servilleta como un barbero y comenzó a ir y venir ahuyentando moscas con otra servilleta.

"Terminaremos diciendo que con este banquete se celebraba la reciente aparición del primer número de "Cartel", panorama mensual de literatura y arte, fundado y dirigido por ambos comensales. Parece que "Cartel" no busca anuncios, pero anuncia regalos a voleo. Entre otros, la negra para Méndez Magariños y una guitarra sin cuerdas para Fernán Silva Valdés. Indirectamente, reclamo para las casas que venden tripas. ¿Se puede vivir tranquilo? De todos modos, el banquete no carecía de fundamento".

Deseamos a "Cartel" muchos años de vida.

JUANA DE IBARBOUROU EN GALLEGO

Julio Sigüenza, poeta gallego que reside entre nosotros desde hace tiem-de versos con el título "*Cantigas e herbas ao ar*", con un prólogo de Juana de Ibarbourou también en gallego.

A título de curiosidad bibliográfica damos a continuación ese prólogo en el armonioso idioma de los hijos de Galicia.

*
* *

—Durme, neniña.

A voz chega de moi lonxe, i hai unha faciana bondadosa e ruda inclinada escontra unha teimosa vixilia infantil. Para chamar ao sono rebelde recúrrese entón á cantigas lentas, cantigas d'amor e de morriña, de santiñas, de meigas i emigrantes, de terra amada e de mar enemigo.

Todo isto ficóu formando o fondo sentimental d'unha alma, e fai que ela vibre tenramente ante todal-as evocacións da terra, os homes i a raza que aprenden á querer desde o berce.

¡Patria e fala de Rosalía, tan afincadas no meu coraçón como o meu propio país i a miña mesma fala criolla! ¿Hei teimar en decirle, Sigüenza, que poñer unhas liñas cordiáis ao frente do seu libro é para mín conmovida angueira? E que elas sexan traducidas ao idioma de meu pai, que por elas a miña voz poída abranguere unha vegada a cadencia inigualavel de ese idioma que semella todo él un longo arrulo de pombas, é cousa que me dá a sensación en-

cantada de que vou a ter perto da vida todo o que estivo afundido no fondo subterráneo do meu ensoño.

*
* *

Xulio Sigüenza non é galego somente polo hachar de ter sido nado n'unha das catro provincias seculares da Hespaña de Alifonso o Sabio. É o, mais que nada, polo seu espírito que ten todal-as feituras da sua raza saudòsa e romántica, aventureira e vencellada ao seu fogar, á un tempo. O galego nace co signo da Saudade na frente. Na sua terra lembra e cubiça todol-os países do mundo; lonxe de ela, a sua ambición, o seu ensono é tornare aos eidos nativos. Se Deus lle tirara ao galego a Saudade sería para facel-o outro e darlle outra nacionalidade. Sin a sua morriña espetada no coraçón como unha frecha escintilante, il non podería sere galego, non sabería selo. I o folklore da Hespaña perdería a sua nota mais chea de poesía enxebre, o mais vivo senso da natureza. Porque o galego, intutivamente relixioso é, polo mesmo, un panteísta completo. I o panteísta é por idéntica razón dun espiritualismo sin volta. Ao amar intensamente â natureza concedeselle unha alma a imaxe da nosa. É a humanización das cousas, non co senso esotérico da cábala, sinón ca amorosa visión de San Francisco: "irmán vento", "irmá auga", "irmá pedra"...

Xulio Sigüenza é panteísta deica a punta dos dedos, como decimos gráficamente por acó. "Dos ermos estraes" é, podese decir, a humanización i a zooloxiación (?) (¡Oh, vella Caldea!) do ceo.

As cabras na Vía Láctea
tiraron ao monte hoxe.

Xoxe saíron as cabras,
i-o pastor
—vento d'inverno—,
axuntóunas
i-a bañal-as
fóise pr'o río amarelo.

Moza á casar vai a noite
toda de branco vestida.

Igoal q'unha institutríz
a lua
anémica e tola,
leva en ringleira as estrelas
pol-o camiño da escola.

¡Cántos teríamos que citar !Para Sigüenza, imaxineiro latino, o vento do inverno é un pegureiro; a noite é unha noiva enfeitada de branco; as estrelas nenas que van â escola levadas pol-a lua, anémica institutríz meio parva. E para Sigüenza, en quen debe estare tamén encarnado o espíritu dun poeta ario ou dun pegureiro caldeo que gostaba vere reproducido no ceo a sua montaña i a sua avenza, a lua é xa unha cabra quer un can de

"pelo roxo
dentes brancos"

ou unha caricola que

"Ten dous cornos amarelos".

Pero, estamos ademais no 1928, ano de gracia de todol-os sports. Sigüenza, alma milenaria, sabe camiñare ao ritmo da hora da sua encarnación derradeira. É decote o panteísta; mais agora con ollo deportivo, léxico de circunstancias e forma de xeito novísimo. A vella fala do Rei Alifonso anóvase con palabras e metros ultramodernos; os vocábulos seculares *cobadeanse* abraiados con anglicismo e galicismo que non semellan ter entrado deica eles á punta de subela

sinón cun lene movemento de tornillo. (Silva Valdés noso: en todal-as po, ha publicado en gallego un libro bandas, até nos idiomas trunfa o gringo, xa vostede o vé.)

A paisaxe natal é para Sigüenza campo largazío de xogos ximnásticos. Nun partido de tennis:

"Os pinos abriron oxe
raquetas de seda verde."

i "os campanarios da vila vánse xogar ao foot-ball pol-os ermos ca roxa bola do sol". E cando o "campanario mais outo pensa que xa fixo goal", hai no serán que esmorece unha evocación de esquilas para o vencedor enfeitizado.

*
* *

Veleiquí a terceira parte do libro: "Verbas ao ar". Os ellos deslumbrados de cor musganse un momento, quizais acorados, quizais melancólicos. Do fondal do coraçón erguese unha magua, esa magua que levamos arreo dentro e que é un desengano ou un desdén. (O desdén i o desengano son os xurdios fixotivos do amor). O seu amor doroso ao ritmo ferido do eixo xemente dun carro que pasa, vaille cantando baixiño á Sigüenza, a historia manseliña da sua magua. ¡Aquela muller...! ¡Ca quentura do novo sol a rosa da sua roseira tornará a el!

Cuasi todo o libro e obxetivo. Pero dun obxetivismo celmoso cun aquel de espello de río, baixo cuia xerfa reflexadora buligan subterráneas correntes de alma sensibilisima. Este auga-fortista maravillado que ve na lua "cans roxos" i "ollos pensativos" non ten o coraçón en acougo. Ainda que queira disimulal-o, dándose enteiro â campía paradisíaca da sua terra i ao ceo nocturno inzado de constelacións xeométricas, a Saudade apreixalle a alma, i âs vegadas...

"Un beixo
amor...
¡Mais nada!

I ese salaio abonda para a descoberta do profundo subxeitivo que se presinte no obxetivador de "Os ermes astraes" i "Sports". Despois a afirmación total ven nos versos tremelantes de "O corazón alumiado", de "Cantiga de lembranza", de "Cantiga de esperanza", de "Arrecendo sotil"...

Sigüenza: a dor d'amor ¿tamén e sangue noso? ¿non-o cree vostede? Para a enteira saúde do seu corpo é da sua alma, eu desexo que día a día creza nas suas veas a corrente amargurada e xenerosa.

*
* *

Velahí fican as miñas palabras amigas diante dun libro formoso.

E xa que "ninguén pode vivire sin o achego dos deuses", eu invoco para este libro á todal-as potencias celestes que teñen o claro dominio da perfecta apreciación da beleza enxebre.

JOHANA DE IBARBOUROU.

Montevideo, Agosto 1928.

Bibliografía Uruguaya

Nuestros lectores recordarán que en números anteriores nos hemos hecho eco de la obra del señor Arredondo (hijo) sobre "Bibliografía Uruguaya" y de la réplica que le opuso el señor Ricardo Victorica desde la Argengentina.

Nuestro propósito era reproducir en estas páginas las obras que uno y otro dan en sus respectivas producciones, con las cuales se completarán los conocimientos del público y

de los estudiosos en lo que se refiere a bibliografía patria. Pero como nos retiramos con el presente número de las actividades periodísticas, nos vemos privados de hacerlo de un modo completo. Nos limitamos pues a dar algunas de las fichas anotadas por el Sr. Victorica. En este sentido, reproducimos solo las relativas a publicaciones con pié de imprenta de Montevideo, o, las que sin tenerlo, están fechhadas aquí.

Repetimos que el hecho de cesar la *Revista Uruguaya de Bibliografía* es lo que nos impide continuar dando la obra del señor Arredondo (hijo).

De todos modos y de un modo o de otro, es preciso compilar toda nuestra bibliografía que hoy está, en buena parte, muy dispersa y, en mayor parte, ausente por completo. Es lo que nos proponemos hacer si Dios nos da fuerzas y tiempo para hacerlo.

A este respeto, conviene aclarar que la Bibliografía de Estrada abarca, hasta 1865 y que las obras de Arredondo y de Victorica pretenden corregir las omisiones de aquella para completar nuestra historia bibliográfica hasta fines, o poco menos, del siglo pasado.

Teniendo en cuenta esos datos en cuya crítica no deseamos inmiscuirnos, pensamos iniciar nuestros trabajos futuros a partir de 1870 hasta nuestros días y limitándolos exclusivamente a lo publicado en nuestro país.

Si logramos terminar nuestro trabajo, éste aparecerá, a su debido tiempo, en uno o en varios volúmenes, según sean los datos que logremos obtener.

De ser así creemos que, modestamente, habremos cooperado en algo en la difusión y conocimiento de la cultura nacional.

Ahora he aquí las obras citadas por Victorica y cuyo detalle promete ampliar éste en otra obra que está escribiendo.

AÑO 1810

Proclama.| El Governador de Montevideo a los havitantes de Buenos Aires. (hoja 315 x 230 mm. Firmada en "Montevideo 20 de Octubre de 1810" por Gaspar Vigodet).

Proclama.| El Gobernador de Montevideo a los havitantes del Paraguay. (hoja 174 x 163 mm. firmada en "Montevideo el 13 de Noviembre de 1810" por aspar Vigodet).

Manifiesto.| del Gobernador y Comandante General de la Banda Oriental del Rio de la Plata, a las Tropas de Buenos-Aires (Hoja 167 x 275 mm. Firmada en "Montevideo el 15 de Noviembre de 1810" por Gaspar Vigodet).

AÑO 1891

Proclama.| El Governador de Montevideo y Comandante General de la Banda Oriental del Rio de la Plata a sus havitantes. [Fechada en Montevideo el 19 de octubre de 1810]. Montevideo, 1910 (hoja 42 x 30 cm. Firmada por Gaspar Vigodet).

Proclama| El Virrey a los habitantes de Montevideo.| (Hoja 176 x 328 mm. Firmada en "Montevideo el 14 de Mayo de 1811" por Xavier Elio).

Proclama| El Virrey de estas Provincias a los habitantes| de toda la campaña de la Vanda Oriental| del Rio de la Plata (hoja 170 x 189 mm. Firmada en "Montevideo el 20 de Marzo de 1811" por Xavier Elio).

Proclama| El Virrey a los vecinos de Montevideo.| (Hoja 145 x 208 mm. Firmada en "Montevideo el 29 de Marzo de 1811" por Xavier Elio).

Decreto| del Exmo. Sr. Virrey de estas Provincias.| (Hoja 148 x 240 mm. Firmado en "Montevideo el 23 de Marzo de 1811" por Xavier Elio. —Juan Bautista Esteller. Secretario.

El Virrey y Capitan General de la Provincias del Rio| de la Plata a los Habitantes de Montevideo, y de la Banda Oriental.| (hoja 181 x 240 mm. Firmado en "Montevideo el 23 de Abril de 1811" por Xavier Elio).

Proclama.| El Virrey de las Provincias del Río de la Plata| a los Habitantes del Paraguay.| (Hoja 260 x 175 mm. Firmado en "Montevideo el 4 de Mayo de 1811" por Xavier Elio).

Decreto| Del Exc.mo Virrey de estas Provincias.| [texto:] Desvelado siempre en proporcionar a los subditos del Virreyna| to... [Al final]: Montevideo 31 de marzo de 1811.| Xavier Elio.| (hoja 139 x 201 mm.).

Bando.| La felicidad de este pueblo es mi primera atención, y el proporcionarle to|... [etc.; termina:] Montevideo 2 de Septiembre de 1811.| Vigodet. [Orlado]. (hoja 172 x 304 mm.).

AÑO 1812

El Capitan General y Gobernador| de las Provincias del Río de la Plata a los habitantes de esta ciudad.| (hoja 341 x 275 mm. Firmado en "Montevideo el 16 de Enero de 1812" por Gaspar Vigodet).

El Capitán General y Gobernador| de las Provincias del Rio de la Plata a los habitantes de esta ciudad.| (hoja 326 x 213 mm. Firmado en "Montevideo el 17 de Julio de 1812" por Gaspar Vigodet).

AÑO 1814

D. Nicolás Rodriguez Peña Coronel de los Exércitos de la Patria, Pre-|sidente del Consejo de Estado, Delegado Extraordinario de S. E. el Director Supremo, y Gobernador,| Politico y Militar de la Provincia de la Banda Oriental del Rio de la Plata etc.| Por quanto el Director Supremo del Estado... (Una hoja de 42 x 30 cm. sin pié de imprenta.

Dos Oficios| Que el Exmo Supremo Director de las Provincias-Unidas ha| recibido del General en Xefe del Exército Sitiador de| Montevideo Coronel D. Carlos de Alvear. Partes de la capitulación y posesión de la plaza fuerte de Montevideo, en 20 y 22 de junio de 1814. Una hoja de 32 x 18'5 cm. sin pie de imprenta.

Habitantes de la campaña!| Al fin ha amanecido un día sereno... [Este documento-proclama, fechado y firmado por Nicolás Rodríguez Peña, está refrendado por Manuel Moreno, en la Casa de Gobierno de la ciudad de Montevideo á 24 de Julio de 1814. Una hoja apaisada de 30,5 x 40 cm.

Habitantes de las Provincias Unidas.[Es llegado el tiempo... (Notable documento del Director Posadas, negándose a aceptar las condiciones de pacificación propuestas por el gobernador militar de Montevideo. Está fechado en la Fortaleza de Buenos Aires á 1º de Mayo de 1814. Consta de 2 páginas en una hoja de 32 x 19,5 cm.

Don Carlos María de Alvear, coronel del| Regimiento num. 2, Inspector y General en Xeje del Exército| del Este de las Provincias-unidas del Río de la Plata.| [Empieza:] Habitantes de Montevideo: el periodo fatal de la guerra| [etc. y termina:]

Fortaleza de| Montevideo Junio 23 de 1814.| Alvera.| (hoja 140 x 150 mm. de texto — 20 x 32 cms. formato).

Don Carlos Maria de Alvear, Coronel del Regi-|miento núm. 2, Inspector y General en Gefe del exército| del Este de la Provincias Uindas del Rio de la Plata.| Habitantes de Montevideo: el periodo fatal de la guerra y|... [etc. y termina:] Fortaleza de Montevideo Junio 23 de 1814.| Alvear.|

(Hoja 165 x 270 mm. el texto). Es la misma proclama anterior con la diferencia de tipo y pequeñas modificaciones (recivirán por recibirán; con la estrecha fraternidad por con la más estrecha fraternidad; análoga por análogo, etc.).

Don Carlos María de Alvear, Brigadier de los| Exércitos de la Patria, General en Gefe del exército del Este| de las Provincias Unidos, a los habitantes de Montevideo.| Vuestra admiración debe subir de punto, cuando sepais que|... [etc.; termina:] Fortaleza de Montevideo 30 de Junio de 814.| Alvear. (hoja 167 x 225 mm.).

Habitantes de la República Oriental [empieza:] Yo me separo de vuestro Pais, y me despido de vosotros.|... [etc.; termina:] Montevideo 27 de julio de 1814.| Alvear. (hoja 155 x 194 mm. el texto — 21 x 30 cms. formato).

AÑO 1821

Anuncio de la ley, sobre la| livertad de ymprenta.| [línea doble y luego epígrafe de Lanjuinais. Al final:] Montevideo Imprenta de Pérez, Año de 1821.| (2 pp. 175 x 260 mm.).

AÑO 1822

N. 231.| Dom João por Graça de Deos, e pela constitução da Monarquia,| [etc. carta real por la que se anula el decreto sobre convocación de Cortes en el Brasil y desconoce todos los actos emanados del gobierno de Rio de Janeiro; al final:] Reimpreso en Montevideo. Imprenta de Torres. [1822]. (2 pp. 135 x 215 mm.).

Opião| dos officiaes e mais praças do 1. Regimento de In-|fantería, relativa a Proclamação de 30 de Junho| de 1822.| [al final:] Montevideo. — Imprensa da Perez.| (hoja 138 x 208 mm.).

Resposta| Do 1º Batalhão de Caçadores da Divisão de Volum-|tarios Reaes d'El Rey á Circular de 30 de Junho de 1822.| [seguido el texto, y al final:] Montevideo.—Imprensa de Perez. (hoja 136 x 235 mm.).

Documentos| relativos a la elección| de| Cabildo Representante| De esta Capital y Extramuros, para el presente año| de 1823, publicado por disposición del mismo. [filete doble y el texto:] En la mui fiel Reconquistadora y Benemerita de la patria ciudad de San| Felipe y Santiago de Montevideo á 31 de diciembre de 1822... [etc. y al final:] Imprenta de Torres, (7 pp., 135 x 208 mm.).

AÑO 1826

Elogio| del| Santisimo padre| Pio Septimo| Pontifice máimo,| Recitado en Napoles en la Iglesia de la Real| Archicofradia de San José, dedicada á la| obra de vestir los desnudos,| por el| P. D. Joaquin Ventura| teatino.| Traducido del italiano| en| Montevideo| (filete grueso)| Año de 1826.| Imprenta de la Caridad.

(Port. v. en bl.; teto 3 - 72 pp. 105 x 147 mm.).

AÑO 1828

Aviso.| Ha llegado á esat Capital el Dr. D. José Previtali Profesor de Medicina... etc. [Al fin:] Montevideo, Enero 19 de 1828.| (hoja, 133 x 275 mm.).

José Toribio| Al Público de Montevideo.| [línea de adornos y sigue texto:] La emulación en las artes produce el efecto de| excitar la aplicación de los artistas... [etc., al final, filete ondulado con adornos y:] Montevideo: Imprenta de la Caridad. [1828]. (2 pp. 130 x 232 mm.).

AÑO 1830

El gobierno,| a la legislatura| [big. adorno] Montevideo, abril 17 de 1830.) [texto] El Gobierno Provisorio del Estado, para expedirse debidamente| sobre la nota de la H. A., que recibió a las 11 de la noche del dia de ayer, aca-|ba de reunir en consejo... [al final:] Imprenta Republicana. (hoja 145 x 245 mm.).

Decreto. [Big.] Montevideo Abril 17 de 1830 [al final:] Imprenta Republicana.| (hoja 159 x 139 mm. Admitiendo la renuncia de Rondeau y entregando el mando a Lavalleja).

Proclama,| del Exmo. Sr. Gobernador,| a los| habitantes del Estado, [bigote; al final:] Montevideo Abril 27 de 820.| Juan Antonio Lavalleja.| Imprenta Republicana. (hoja 139 x 207 mm.).

Ministerio del Gobierno.| Decreto.| [Bigote] Montevideo, Junio 5 de 1830.| [al final:] Imprenta Republicana.| (hoja: 99 x 137 mm. Resolviendo que los Ministros se hagan cargo en ausencia del Gobernador. Firma Lavalleja).

Decreto,| [Filete]. Ministerio de Gobierno,| Montevideo, Septiembre 16 de 1830.| Imprenta del Universal.| (3 pp. 315 x 217 mm.).

Decreto.| [Bigote]. Montevideo, enero 18 de 1830.| [firman:] Rondeau,| Fructuoso Rivera.

El| Dia de Mayo,| dedicado al| Pueblo oriental.| (filete sencillo)| Por Florencio Varela,| ciudadano de Buenos Ayres.| (raya doble)| Montevideo| Imprenta del Universal.| 1830. (Port. orlada con línea doble; v. "Contiene las piezas siguientes: Al Veinticinco de Mayo. Al Estado Oriental del Uruguai. A la Concordia. Al Restablecimiento de la Biblioteca pública de Montevideo. Al Bello Sexo Oriental". Texto págs. 3-20, 75 x 132 mm., que es también la medida de la orla).

Reglamento| del| Puerto de Montevideo.| (raya sencilla(| Regulations| of the| Port of Montevideo| (raya sencilla)| Reglaments du Port de Montevideo.| (raya larga sencilla)| [Escudo nacional]| (raya larga sencilla)| Montevideo:| Imprenta Universal.| 1830.

[Ejemplar sin tapas] (Port verso en blanco, texto 3-24 pp. 77 x 135 mm. en español, francés e inglés).

AÑO 1831

Decreto.| Ministerio de Hacienda.| Montevideo, Junio 20 de 1831.| [Firmado] Fructuoso Rivera, Gabriel Antonio Pereira.| Imprenta del Universal.| (hoja 137 x 205 mm. Decreto sobre el contrabando).

AÑO 1832

Viva la patria| Viva la Constitución.| ¡Sucumbio la Anarquía!!| Cuartel General en marcha Septiembre 26 de 1832.| [Proclama de Rivera; al final]. Imprenta de la Independencia (3 pp. 136 x 255 mm.).

AÑO 1842

[Escudo nacional]| Proclama.| El Presidente de la República Oriental del Uruguay, y General en| Gefe del Ejercito. [Firma:] Fructuoso Rivera... Cuartel General, Mayo 23 de 1842. [Filete] Imprenta de la Caridad. (hoja, 172 (?) x 262 mm.).

Poesias| de| D. Jose Marmol| a| D. Juan Carlos Gomez.| (Bigote de viñetas)| Montevideo| (viñeta)| Imprenta del Nacional. (pleca) 1842

Rectángulo exterior 100 × 143 mm.; v. en bl. — texto 16 págs., 100 (?) × 135

AÑO 1843

El Gobierno de la República al Ejer-|cito y población de la Capital. [Empieza:] El Gobierno debe la verdad á sus conciudadanos... [y termina:] Es hoy como entonces su invariable lema: — victoria a todo trance. Montevideo, 30 de Setiembre de 1843. Joaquin Suares. Santiago Vazquez. Melchor Pacheco y Obes. José de Bejar [línea doble] Imprenta Nacional. (hoja 164 x 242 mm.; a dos columnas).

EL JEFE POLITICO| Y DE| POLICIA DEL DEPARTAMENTO.| (Empieza):

La bandera se ha clavado de firme| en el camino de la victoria| **Montevideo, Octubre 7 de 1843| ANDRES LAMAS (hoja 40 X 57 cm.).**

AÑO 1844

El Senado y Cámaras de Representantes| de la República Oriental del Uruguay,| reunidos en Asamblea General, con valor y fuerza de Ley| Decretan:| [sigue el decreto sobre impuestos municipales, alumbrado, etc.; y al final, firman:] **Suarez Andrés Lamas. [Big.] Imprenta del** Nacional. [1844]. (2 pp. 160 X 242 mm.).

AÑO 1846

Breves observaciones| Sobre el Proyecto de adición al que remitió la H.| Cámara de Senadores a la de RR. declarando| el carácter de la actual Legislatura, y que fué| sancionado por ésta en sesión de 28 del corriente. [bigote] (Por varios orientales.) [Cuatro viñetitas en una]| Montevideo: [filete]| [bigote] Imprenta del 18 de Julio.) (4 pp. 128 X 208 mm. con la particularidad que la página numerada 1 es la segunda, quedando lo snúmeros pares al frente).

AÑO 1847

Junta de Hijiene Pública.| Nómina de los facultativos en los diversos ramos del arte de| curar que residen actualmente en la Capital expresándose| la nota con que están inscriptos en el libro de rejistros de| titulos. [al final:] Montevideo, 2 de ener ode 1847.| Gabriel Mendoza.| Vocal-secretario. [hoja 153×229 mm. Contiene, dos colummas la lista de médicos, farmacéuticos, partera y sangradores).

Cantos| de| Peregrino.| Por José Mármol. [bigote] Primera entrega Cantos primero y segundo, [bigote] Montevideo| [linea] 1847.

Id. id. Segunda entrega.| Cantos tercero y cuarto.|

Leyendas de las cubiertas orladas (la primera entrega en papel verde, la segunda rosado-. La primera tiene una portada: Cantos| de| Peregrino.| por| José Mármol.| [Adorno] Montevideo| [linea] 1847." (Orla distinta a la de las cubiertas) v. un lema de Lamartine y otro de Dante;

al pie: "Imprenta del "Comercio del Plata."| Calle Misiones, No. 88. Prólogo de Juan María Gutierrez, de I-VIII; dedic. s|n. v. bl.; texto 72

pags. todas orladas, 122 × 202 mm. La segunda entrega, tiene una falsa portada "Canto| tercero." v. en bl.; dedic. a Valentín Alsina ,v. en bl. sigue la numeración de la entrega anterior contando la falsa portada como pág. 73; llega hasta 161 × 1 de Notas. ,v. en bl.

Cartas.| a D. Pedro de Angelis.| Editor del archivo americano.| por| el autor del Dogmo Socialista, y de la Ojeada sobre el Movimiento Intelectual en el Plata| desde el año 37 [dibujo] Montevideo| Imprenta del 18 de Julio| Año 1847| Port. v. en bl. texto 3-59 pp.; 94 × 144.

AÑO 1848

Apéndice.| Al curso del Dr. Somellera.| de los delitos, de su clasificación y de los remedios contra el mal de los delitos.| (una raya fina) dedicado a sus compatriotas,| por un oriental.| (una raya gruesa) Montevideo,| (una linea de puntos) 1848.| (Antep. "Apendice." v. lugares de venta e "Impreta Uruguayana. Calle de Buenos Aires, núm. 205. (Port. v. en bl. texto

tencia." firmada J. M. R., v. en b. texto 64 pp. × 1 indice X 1 erratas, 72 X 132 mm. Las palabras Al Curso del Dr. Somellera parecen impresas posteriormente; distinto tipo y tinta).

1849| Lectura| para| niños y hombres| que pueden servir de introducción para un catecismo| de| Doctrina Crictiana,| compuesta por| Juan Manuel Bonifaz,| Director del Colegio Oriental.| (un dibujo) Montevideo,| (una rayita fina)

AÑO 1849

Port. v. en bl.; texto 3-16 pp. 85 (?) × 142 m.).

AÑO 1850

Derrotas desde España al Pacífico| y vice-versa.| Noticias sobre algunos puertos del Océano Pacífico,| Recalada al Río de la Platta y navegación en él,| por| Don Juan de Carranza y Echeverría,| primer piloto del comercio español. [big. fantasía]. Segunda parte: |Rio de la Plata. — Puerto Williams. — Sobre la navegación al rededor del Cabo| de Hornos. — Noticias importantes de algunos puertos hasta montar| este promontorio.| Traducida de la obra que publicó el gobierno inglés, por los trabajos del capitán de la Marina Real Britanica. (Fitz Roy &:| en 1850. (Cub. en pap. rosado. Orla. "Derrotas| Desde España al Pacifico y vice-versa;| Noticias sobre algunos puertos del Oceano Pacifico; Recalada al Rio de la Plata y navegación en él, por Don Juan de Carranza y Echeverría,| Primer piloto del comercio español. [Viñeta: navía]; Montevideo: 185. (?).| [filete]. Imprenta del "Comercio del Plata"; Portada, v. Ded. al Exmo. Pr. D. José Bustillos. Texto 58 pp. + 1 notas, v. Erratas + 1 "Mas erratas", v. sigue; + 1 índice, v. en bl. — 133 x 192 mm.).

AÑO 1853

Observaciones| sobre la sesión| de la| Cámara de Representantes| del| 3 de Mayo de 1853.| [bigote]| Montevideo| [bigote pequeño]| Imprenta Uruguayana| (Cub. = papel lila con orla. Port. v. en bl. texto 3 - 47 pp. 78 x 128 mm.).

AÑO 1855

Leyes| y| presupuesto| general| del| gasto| para el año 1856,| sancionadas| por las Honorables Camaras| en la| 7ª Legislatura.| [Escudo nacional]| Montevideo — 1855. [bigote] Imprenta Liberal. (Cub. en papel rosa; orlada: "Leyes| y| presupuesto general| de| gastos| para el año de 1856.| [bigote]| 7ª Legislatura.| [bigote]| [Escudo nacional]| Montevideo.| Imprenta Liberal, C. de Zavala 141. 1855. Por.t v. en bl.; texto 3-69; 1 de nota, v. en bl. 96 x 162 mm.).

AÑO 1856

[Adorno] Las| hermanas de la caridad.| [Adorno; filete largo] Imprenta del "Mercurio", Calle de Zavala número 50. (Todo en la cubierta, papel gris azulado; magnífica orla de fantasía. No tiene portada propiamente dicha hoja s|n. [filete ondulado fino]. Las hermanas de la Caridad.] Por| Facundo Zuviria.| [filete = al anterior] Montevideo. — 1856.| [bigote lineal]; v. en bl. texto 1-15, v. en bl., 17-20, poesía de José María Zuviría, [adorno], 99 x 155 mm. Aunque está en Estrada su descripción es tan deficiente que es preciso describirlo de nuevo).

Luz y verdad| del espiritualismo.| Opúsculo| Sobre la esposicion verdadera del fenomeno|, causas que lo producen, presencia de los| espíritus y su misión.| Por| Jotino y Ademar.| [Epigrafes de S. Matheo y Moises]| Montevideo.| Imprenta del Telégrafo, es propiedad de los editores en Cádiz... F. P. Hidalgo, José Moreno de Fuentes; Introd. por los autores, 3-6; texto 7-48, 1 planilla para interpretar letras por los golpes. 90 x 141 mm.).

AÑO 1858

[E. N.] Ley| y| reglamento| para| la guardia nacional| de la| República Oriental del Uruguay| 1858.| Imprenta de La República — calle Buenos Aires, — 201. (Cubierta en papel rosa claro): Ley| y| reglamento para| La Guardia Nacional| de la República Oriental del Uruguay. [E. N.] Montevideo| 1858. Imprenta de la República — calle Buenos Aires— 201, [orlada con guarda griega simple; v. en bl. Port. v. en bl.; 31 págs.). [Se reproduce porque tras ser deficiente la descripción de Estrada, debe hacerse notar la diferencia entre portada y cubierta].

[Raya semi-gruesa] Para la historia.| [pleca] Apuntes| sobre la última rebelión.| [Escudo nacional]| Montevideo.| Establecimiento tipográfico y litográfico de Luciano Mege.| Calle 25 de Mayo, Nº 185.| 1858.

AÑO 1859 (?)

[Cub. orlada]. Leyes| de aduana vigentes| y| tarifa de avaluos| para el| primer cuatrimestre| de 1859.| [Viñeta tip. alegórica a la navegación y el comercio]| Montevideo [bigote]| Imprenta del Comercio del Plata — 1858. La falsa port.: Leyes| de Aduana vigentes| y| tarifa de avaluos (para el| primer cuatrimestre de 1859. Por disposición superior... etc., firmado por El Colector General). Poseemos ejemplares, en dos clases de papel, y en ambos está corregida con tinta la fecha en la "disposición superior", 1859, corregida 1859. En una de las tiradas, la en papel común, el texto termina en la pág. 56 con una viñeta alegórica de la navegación, y en una página aparte, sin numerar, la fe de erratas. En el ejemplar de papel fuerte, no hay viñeta y en la

parte inferior de la pág. 56 está la Fe de erratas).

AÑO 1860

Vita di Giuseppe Garibaldi| e sue gesta.| Traduzione dal francese| pubblicata e corredata di note| da Giusto Maeso.| Fascicolo 1 [y 2].| [Bigote]. Montevideo| 1860,| Stamperia del "Comercio del Plata"| Contrada del 25 de Maggio número 67.| (Los dos fascículos, que es lo único que poseemos, cuentan 128 pp. 101 x 147 mm.).

[E. N.] Honorables senadores y| representantes.| [empieza:] "La apertura de las sesiones del Cuerpo Legislativo..." [y termina:] "Quedan abiertas las sesiones del 3º periodo de la 8ª Lejislatura. [firma:] "Gabriel A. Pereira.| Montevideo, febrero 15 de 1860." (Sin sub. ni portada, 4 págs. 128 x 208 mm.).

[Cub. orlada viñetas]. Circular| [Raya doble] Conservación de carnes| para nuevos mercados| [Viñeta tip. alegórica a la industria] Montevideo:| Imprenta de la "Discusión"| Calle de Buenos Aires Núm. 201.| 1862.

(Todo ello en la cubierta de papel verde claro, con orla de fantasía, pues el libro no lleva portada; pág. 1: (falsa portada) "Conservación de carnes| para| nuevos mercados";| v. en bl. 3-7 texto, 125 x 190 mm.).

AÑO 1863

Instrucción de infanteria| mandada observar por el Decreto superior del 10 de Febrero de 1863.| [E. N.]. Montevideo| 1863.| (Port. v. en bl. Texto 3 a 327 pp. + 35 planchas 11 x 16 cm. 104 x 160 mm., Cub. Orlada: Instruccion del infantería| mandado observar por| decreto superior| del 10 de febrero de 1863.| [big. adorno] Montevideo:| Imprenta Calle del Cerro Nº 93| [fil.] 1863).

AÑO 1864

Estudios| históricos y simbólicos| sobre la franc-masoneria| por el H.·.| Adolfo Vaillant.| [adorno tip.] Lib.·. H. — Gr.·. de Comp.·. [filete ondulado] Segunda edición aumentada y corregida| [viñeta símbolo masónico] Montevideo| Imprenta tipográfica á vapor, Calle de las Cámaras, 41.| 1864.| (Cub. orl. =, menos la viñeta que es circular con el precio (24 cents.) en el centro. 143 pp. 76 x 128 mm.).

Tablas sinópticas| de| pesas y medidas| usuales y métricas| Cuidadosamente impresas y corregidas.| [filete ondulado]| Publicación oficial.| [Escudo nacional]| Montevideo| Imprenta tipográfica a vapor, calle de las Cámaras, núm. 41.| MDCCCLXIV, (Cub. igual pero entre "Usuales y métricas" y el filete, una línea de texto: "Advertencia — En la pájina 15 de estas tablas hay una Fe de erratas en que deben fijarse los que las consulten". Papel lila. Orlada. Port. v. en bl. 3-13 pp. v. en bl. + 1 de Fe de erratas, en la v. nombre de la imprenta, 180 x 210 mm. Contratapa v. Adorno circundando nombre de la imprenta, orlada).

AÑO 1865

Memoria| elevada| al exmo. Sor. Ministro de Gobierno| de la| República| por la| Junta E. Administrativa interina| del departamento| del Salto| [E. N.] Primer semestre de 1865.| Salto — Imp. Liberal.| (Cub.= pero orlada y con bigote entre las dos últimas líneas. Port. v. en bl.; miembros de la junta, v. en bl. Texto 5-44; 1 fe de erratas; 118 x 187 mm.).

La Providencia| compañía anónima| de seguros contra incendios| á prima fija.| [filete ondulado].| [viñeta: un ojo]| Montevideo.| Imprenta tipográfica á vapor. Cámaras, 41.| 1865. (En la cubierta, que es en papel amarillo; v. en bl.; sin portada; texto 16 págs. 90 x 142 mm.).

Novena| a| Nuestra Sra. de la Saleta| y misa espiatoria| De las blasfemias, profanacion del dia festivo| y violación del ayuno y la vigilia| por| Don Florencio Sanz.| [filete]| Con las licencias necesarias| [filete]| La misma que ha hecho con pláticas este año| en la Iglesia Matriz el Sr. Protonotariado Apos-|tólico Participante Monseñor Santiago| Estrázulas y Lamas.| [filete doble]| Reimpresa de la segunda edicion.| [filete doble]| Montevideo| Imprenta Oriental, Calle del 25 de Mayo, n. 50.| [filete] 1865| se halla en la Libreria de la viuda e hijos de Domenech, al lado de la Iglesia Matriz. (Port. v. "Aviso saludable al Lector", texto 3-44 pp., 2 h. en bl. 77 x 139 mm.).

SIN FECHA

Al publico| [bigote]| Caundo [sic] en Enero del corriente año el Gobierno| anunció por medio de los diarios que oía propuestas| para el abasto de los viveres, [etc., etc.] [termina:] Stefano Antonini.| Imp. Uruguayana. (4 pp. 161 x 253 mm. a dos columnas).

Al publico.| [Big. adorno]. El Consejo de Estado indujo al Sr. Ministro de Hacienda y de Guerra, se dirigiese al Superior... etc. [al final firman:] Miguel Cane.| Estevan Antonini.| Imprenta Uruguayana. (3 pp. 156 x 252 mm.).

Al público.| [Bigote: texto a dos columnas:] El Tribunal Superior de Justicia á quien apelé del fallo del Sr. Juez L. de Comerco... [Firmado por Domingo Lenzi]. Imprenta francesa.| (3 pp. 173 x 223 mm.).

Aviso.| Illmo. e Exmo. Senhor. Tengo chegado a Quartel General, [etc.] [irma Hum Desempenado]. Imprenta de Torres.| (hoja 126 x 240 mm.).

Excmo. Señor:| En 22 de Marzo de este año representó a V. E. el coronel que suscribe, los| motivos que le obligaron a trasladarse á esta Capital, etc. [al final:] Eugenio Garzón.| [línea doble]. Imprenta de la Libertad.| (hoja, 180 x 278 mm.).

Proclamaçâo. [bigote; texto:] Officiaes de todos os corpos, e Repartiçõens, Empregados Civis com graduaçõo| [al final:] Montevideo — Imprenta de Perez. (hoja, 153 x 190).

Señores representantes:| La Comision de Hacienda presenta a la consideración... etc. [al final; filete] Impremta del Universal.| (2 pp. 136 x 264 mm.).

Transación.| [Filete doble]. Bases del avenimiento propuesto al Exmo.| Sr. Gobernador del Estado por el Gene-|ral D. Fructuoso Rivera| [texto a dos columnas; al final:] (Firmado). Lavalleja. (hoja, 140 x 271 mm.).

*
* *

Muchas otras obras podríamos incluír pero, el no ser un diario lugar a propósito para extensas descripciones bibliográficas nos obliga a dejarlas para describir por completo, en el folleto que pensamos publicar a base de este artículo, unas ciento setenta que tenemos fichadas, de entre las cuales sacamos abreviadas o simplemente en facsímil; las siguientes, por orden alfabético:

A messieurs les membres de la chambre des Députés Résumé de la derniére époque de la question française dans la Plata, par Alfred Gustave Bellemare, délégué de la population française de la rive gauche de la Plata. París, 1841, in 8º (54 pp.).

Acta de la Asamblea popular. Montevideo, abril 16 de 1842 (4 pp.).

Affaires de la Plata. Observations sur le projet de convention signé par M. le contre-amiral Le Prédour.

Al señor don Lorenzo Torres. Montevideo, enero 3 de 1853 (foll.).

Almanaque de la Republica Oriental del Uruguay para el año de 1850. Segunda edición aumentada. Montevideo (Imp. Uruguayana), in 8º (56 66.).

Anecdotilla interesante y curiosa. Montevideo, 1819 (hoja contra Tagle).

Bloqueo del Puerto de Montevideo por la escuadra de Rosas. Considerado desde su origen con relación a los principios del derecho de gentes; por José Rivera Indarte, Editor del Nacional de Montevideo. Montevideo 1844.

Ciudadanos de la Capital. "Profugos y aterrados los criminales que osaron proclamar la anarquia y la ruina...". [Firma:] Fructuoso Rivera. Imprenta de la Caridad (1 hoja).

Comandancia General de campaña. Quartel General en el Arroyo Negro. Octubre 11 de 1836. [Firma:] Ignacio Oribe. (1 hoja).

Comisión de lejislacion. Montevideo, Junio 22 de 1844. Imprenta Nacional (1 hoja).

Conciudadanos. "Mi voz no os es desconocida: ella es la primera que oisteis cuando la Patria..." etc. Cuartel General en el Yi. Julio 16 de 1832. Juan A. Lavalleja. Imprenta de la Libertad. (1 hoja).

Consideraciones sobre la situacion actual de los negocios del Plata. Por M. C. (Miguel Cané). Montevideo, 1846, in 4º (27 pp.).

Cuestion Francesa| o sea| Rio de la Plata,| o sea| Analisis juridico| de la convencion de paz,| celebrada| por el vice-almirante Mackai| y| El tirano asesino de Buenos Aires| [Viñeta de adorno] Montevideo| noviembre 5 de 1910| [pleca].

Decreto. Ministerio de Gobierno Montevideo, diciembre 22 de 1832. [ifrman] Pérez, Santiago Vazquez. Imprenta de la Independencia (1 hoja).

Derrota de los Indios sublevados. Durazno. Junio 15 de 1832. Imprenta del Universal. (1 hoja).

Documentos oficiales. Cuartel General en el Miguelete, Agosto 13 de 1832. [firma:] Fructuoso Rivera. Imprenta de la Independencia.

Documentos oficiales referentes al movimiento popular del tres de Julio. Imprenta de la Libertad. (1 hoja).

Duplica de D. Francisco Esteves en pleito con D. Domingo Lenzi. Montevideo, 1850, in 8º (7 pp.).

El ex-presidente de la República al pueblo Oriental. "Compatriotas: Las leyes que dictaron vuestros dignos Representantes me honraron:.." [firma:] Fructuoso Rivera.

El Gobierno de la República a sus

defensores. "Compatriotas: Pronto van a llegar momentos graves y decisivos...". [Firman] Joaquin Suarez, Santiago Vazquez. Francisco J. Muñoz, Melchor Pacheco y Obes. Imprenta Nacional.

El Gobierno de la República al ejercito de la Capital. Montevideo 16 de Febrero de 1845. Imprenta Nacional. (1 hoja).

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay. Proclama. "Ciudadanos. Un caudillo, que no puede decirse sin nombre, porque ha manchado con grandes crimenes..." [ifrman] Carlos Amaya, Lucas J. Obes, Manuel Oribe. Imprenta de los Amigos. (1 hoja).

El Presidente de la República Oriental a los pueblos. Montevideo 9 de Noviembre de 1830. Montevideo: Imprenta de la Caridad.

Ensayos literarios de Angel Costa. Montevideo, 1860. in 4º (127 pp.).

Exposicion que hace Domingo Lenzi sobre su recurso al Superior Tribunal de Justicia en causa con D. José María Esteves por cobro de una letra. Montevideo (Imp. del Patriota Frances), 1850, in 8º (35 pp.).

Exposicion de D. Francisco Esteves en pleito contra D. Domingo Lenzi. Montevideo (Imp. Uruguayana) in 8º (17 pp.).

Extraordinario. Sr. D. Jose Maria Paz. Campo en el Cerro. Junio 19 de 1843 [firma] Melchor Pacheco y Obes.

Informe presentado al Superior Goberno de la República por la Comisión Clasificadora De Créditos contra el Estado. Montevideo. Imprenta del Telégrafo. 1861.

Junta Administrativa de Montevideo. Epidemia de 1857. Montevideo, 1857 (foll.).

La intervencion brasilera.| [bigote] Examen| de la| Circular imperial| dirigida por el| Gobierno del Brasil| al cuerpo diplomático.| A 19 de enero de 1954| [adorno] Montevideo.| [pleca] Imprenta del Nacional.| 1854.

Ley de elecciones, [Sancionada en marzo 30 de 1830]. Con una adicion a la ley de elecciones, sancionada el 5 de julio de 1830, con artículos correccionales de 3 de junio de 1833. [Montevideo, 1833] (foll. in 8º).

Ley de imprenta, sancionada en 3 de junio de 1829 y sus adiciones de 17 de julio de 1830 y 14 de Julio de 1854. Montevideo, 1856 (foll.).

Ley de libertad de imprenta. Montevideo, 1830 (1 pliego).

Ley hipotecaria y graduación de acreedores. Montevideo, 1864 (foll.).

Ley sobre administración de justicia. Montevideo, 1856 (foll.).

Loa, o la contienda de los Dioses, por el Estado Oriental. Montevideo. 1832 (foll.).

Luz y verdad del espiritualismo. Opúsculo sobre la esposicion verdadera del fenómeno, causas que lo producen, presencia de los espíritus y su misión. Montevideo, 1857 (foll. in 8º).

Magníficos retratos por el Daguerreotipo. A los habitantes de Montevideo.

Manifiesto de la Asamblea general lejislativa de la República Oriental del Uruguay á los pueblos que representa. Miguelete. 1845 (foll.).

Manifiesto del Gobierno a los pueblos de la República. Montevideo, 1839 (in 4º).

Memoria de Hacienda. Montevideo, 1839 (foll.).

Memoria elevada al Exmo. Sor Ministro de Gobierno de la República por la Junta E. Administrativa interina del departamento del Salto. Primer semestre de 1865. Salto.

Mensaje del Gobierno Provisorio a las Cámaras. Montevideo, 1854 (in 4º).

Ministerio de la Guerra. Montevideo, Julio 23 de 1836. [firma] Oribe. Pedro Lenguas. Imprenta del Universal. (1 hoja).

Naufragio del vapor de S. M. Británica "Gorgon", ocurrido el 10 de mayo de 1844 en las costas de Montevideo (foll.).

Nota de la Junta de Higiene Pública, mandada publicar por el gefe politico y de policia Don Andres Lamas para instrucción de la poblacion. Montevideo, Abril 19 de 1943.

Nuevo descubrimiento o máximas secretas del actual gobierno de Buenos Aires. Montevideo, 1819 (in 8º).

Nuevo metodo de letrinas movibles, y sin hedor... Montevideo (Imp. de la Caridad), 1826.

Oficio. Illmo. y Excelentísimo Señor. [al final:] Montevideo. Imprenta de Torres.

Parlamento ingles. Camara de los Comunes. Sesion del 6 de febrero de 1845. Interpelacion al Ministerio. Imprenta del Nacional (1 p.).

Proclama. El Gobernador de Montevideo a las tropas de la expedicion del Uruguay. [al final:] Montevideo, Noviembre 12 de 1810. Gaspar Vigodet (1 hoja).

Proclama. El Presidente de la República al Ejército. "Soldados: la era Constitucional ha comenzado..." [Firmado] Fructuoso Rivera. Imprenta de la Independencia.

Proclama. El Presidente de la República Oriental del Uruguay, y General en Gefe del ejército.. Cuartel General. Mayo 23 de 1842. Imprenta de la Caridad (1 hoja).

Proclama. Fieles habitantes de la campaña de la Colonia, y la de Montevideo: aunque jamás he dudado de vuestra fidelidad al Rey, á sus leyes, y á las de nuestra Santa Religión, habiendo visto una proclama dirigida a vosotros por el General Pak, Comandante de las tropas Inglesas en la Colonia, y temeroso que sus lisongeras promesas alucinen á alguno poco cauto, me veo en la precisión de poneros delante de vuestra vista la conducta de este héroe, etc. (in 4º, 3 pp. s. f.).

Proclama de la primer gran fiesta Nacional de la República Oriental del Uruguay. Imprenta de la Caridad.

Programa de un buen gobierno, dedicado al Excmo. Señor doctor D. Joaquín Requena. Por Martín Avelino Piñero. Montevideo 1857 (46 pp. in 8º).

Programa del ecsamen de 1850 en la Universidad de la República. Mon-

tevideo (Imp. Francesa), 1850 (23 pp., in 8º).

Refutacion del Manifiesto del General D. Manuel Oribe, ex-presidente de la República Oriental del Uruguay, contra los agentes franceses, por D. Juan Maria Raimond Baradere, consul de Francia en Montevideo. Montevideo: Imprenta de la Caridad.

Registro Estadístico de la República Oriental del Uruguay, 1860. Tomo primero. Montevideo, 1863. Imprenta de La República.

Reglamento de la Honorable Camara de Representantes. Montevideo.

Reglamento de serenos. Aprobado por el Superior Gobierno. Imprenta del Estandarte [1835].

Réplica de Domingo Lenzi a la exposición de D. Francisco Esteves. Montevideo (Imp. Francesa) 1850 (10 pp. in 8º).

Resumen y conclusion por parte de Domingo Lenzi en la Polémica con D. Francisco Esteves. Montevideo (Imp. Francesa) 1850 (7 pp., in 8º).

Soldados del batallón de cazadores. "La Patria a quien con vuestro heroico valor...". Montevideo 13 Agosto de 1832. [firma] Luis Eduardo Perez.

Verdadero peligro de las repúblicas del Plata. Telon corrido a los pueblos republicanos por un republicano. Montevideo, 1864 (foll.).

Viva la patria. Viva la constitución. ¡Sucumbió la anarquia! Cuartel General en marcha Septiembre 26 de 1832. [firmado:] Fructuoso Rivera (1 hoja, in 8º).

Vivan los defensores de las leyes! ¡¡Mueran los salvages unitarios!! Manifiesto de la Asamblea General Legislativa de la Republica Oriental del Uruguay a los pueblos que representa. Miguelle, Imprenta Oriental, 1845.5

En pro de las Bibliotecas Públicas

Un suelto de "El País" de Montevideo

"En los últimos tiempos, con muy loables propósitos, han sido fundadas diversas bibliotecas públicas en las ciudades y otras poblaciones del interior. Instaladas generalmente con escasos recursos, en locales pequeños e inadecuados y con reducido concurso del pueblo que debiera fomentarlas, ellas tienden, sin embargo, a subsistir y desarrollarse, para llenar un día ampliamente los fines a que están destinadas.

"Decimos eso teniendo datos a la vista sobre el desenvolvimiento de la Biblioteca Pública Municipal de Paysandú. A pesar de tropezar con aquellas dificultades de carácter general, el acervo bibliográfico se ha enriquecido, diversificándose y alcanzando las distintas esferas del convencimiento. Actualmente esa biblioteca despierta un interés creciente en el público, y empieza a manifestarse en forma decidida el apoyo general.

"Es de desearse que el buen ejemplo cunda en las demás poblaciones donde funcionen establecimientos de ese linaje y otros nuevos se agreguen a los ya establecidos.

"La biblioteca pública, que ante todo debe contar con el auxilio franco y entusiasta de cada municipio, será en todas partes de nuestro país,

como lo es en los demás, un nobilísimo medio de atracción para la gente que pierde lastimosamente su tiempo en las futilidades de la calle, cuando no adquiriendo vicios nocivos para quien los cultiva y para la sociedad en que viven. Será asimismo un eficaz centro de ilustración, donde se abarcarán horizontes que en otros casos permanecerán obscuros e ignorados y donde se despertarán acaso vocaciones a una vida de más vastos alcances y de más honda compensación, que podrá llevar aparejado nuestro mejoramiento personal y el de los seres más raros a nuestras afecciones.

"Vayan, pues, nuestra palabra de estímulo a esas entidades beneméritas, llamada a tener una participación considerable en la transformación de las modalidades menos deseables del carácter nacional".

Lo que es el poeta

Tomás Mann, el célebre escritor alemán, define así al poeta:

"Un poeta es, para resumirlo en pocas palabras, un individuo inepto para cualquier ocupación seria de diversa índole, siempre ocupado en otra cosa, inútil para el Estado, con frecuencia hasta muy sospechoso, que no necesita tener dones especiales, y que puede tener un espíritu tan lento e impreciso como siempre lo fué el mío; en suma, un charlatán interiormente niño, discutible desde todo punto de vista, que no debería esperar de la sociedad—y que no espera—nada más que un desprecio silencioso. Pero el hecho es que esta sociedad concede a ese hombre la posibilidad de alcanzar en ella el prestigio y la holgura mayores."

SECCION ARGENTINA

UN RESUMEN DEL AÑO 1929

(De "La Nación" de Buenos Aires)

El desarrollo del trabajo y de la producción no se ha circunscrito, ciertamente, a los frutos naturales y de la industria en los últimos años; la producción intelectual también ha crecido considerablemente, y han aparecido sucesivamente poetas, prosistas, pensadores, al mismo tiempo que las disciplinas de la ciencia, en todas sus ramas, se cultivaron con acendrado empeño y dieron igualmente sus productos en multitud de publicaciones y estudios especiales.

Dos eminentes sociólogos de otras razas, el conde Keyserling y Waldo Frank, acaban de visitarnos y de decir con entera sinceridad su asombrada satisfacción al haber comprobado el movimiento extraordinario de curiosidad y de anhelo de cultura que agita a las clases ilustradas argentinas.

Es que ya no se cree que sólo vale para nuestro engrandecimiento la abundancia de bienes naturales, y existe una juventud llena de fe, estremecida de esperanza, que se ha puesto a labrar con entusiasmo el porvenir de nuestra civilización.

Quizá se advierte en el conjunto el apresuramiento del que quiere producir mucho, producir "quand méme", producir, a pesar de todo, y se advierte también la falta de tradición clásica, la carencia de lo que antes se llamaba "humanidades"; se ve que la mayoría ignora el latín y no sospecha el griego. Pero en el vuelo y el fervor de todos hay una fuerza, una alegría de galopar libremente, una especie de vértigo de la velocidad que se comunica y arrastra a los huraños y no permite permanecer indiferentes a los rezagados.

No cabe aquí ni es esta la ocasión de intentar una revista de la producción literaria (en el más extenso sentido de la palabra), correspondiente a los años recientes, pues que tratamos solamente de la producción desde el punto de vista industrial; pero ese movimiento espiritual y esa intensidad de la creación artística y científica es la base sobre la cual se funda el aspecto que nos interesa del desarrollo de la cultura: el del crecimiento de las ediciones nacionales y el progreso extraordinario de las artes gráficas.

Las secciones de bibliografía de los grandes cotidianos, que hasta pocos años atrás ocupaban reducido espacio y aparecían circunstancialmente, han ido ampliándose y exigiendo cada día mayor frecuencia, y hoy demandan páginas especiales y atención prolija por el número y el mérito de las publicaciones.

Una comprobación de carácter estadístico puro puede dar idea aproximada de la importancia que alcanzan las ediciones de libros en la sola ciudad de Buenos Aires.

Al concurso literario instituído por la Municipalidad de la Capital, en el que toman parte tan sólo las obras de imaginación y de naturaleza exclusivamente artística, se han presentado en 1929 no menos de 111 trabajos, pertenecientes a 94 autores (80 hombres y 14 mujeres): de aquellas obras, 65 son en prosa y 46 en verso; las primeras son 58 de hombres y 7 de mujeres; las segundas son 38 de hombres y 7 de mujeres. Todas las ediciones han sido hechas en el país, y muchas constituyen esfuerzos industriales notables, por su belleza, su novedad y la riqueza de

los materiales empleados, y, sin duda, pueden competir con las mejores de Europa y de los Estados Unidos.

¿LOS BIENES DE COLON?

La prensa diaria ha publicado el siguiente telegrama:

"SPEZIA, 16. (United).—En una biblioteca de esta ciudad, ha sido descubierto un antiguo volumen titulado "Castigatissimi Annali", considerado como uno de los más antiguos de Italia, escrito por el obispo genovés Agostini Giustiniano, impreso el año 1537 que trata de la historia de la Liguria. En dicha obra se refiere que Colón "descubrió y navegó el Nuevo Mundo, fué honrado como ningún otro genovés".

"Agrega que Colón legó la décima parte de sus bienes a la Asociación Genovesa de San Jorge".

¿La décima parte de sus bienes?

¿Pero no habíamos quedado en que Colón había muerto *miserable*, encerrado en una mazmorra, muerto de hambre?

SECCION ESPAÑOLA

LITERATURA MEDICA

Hasta hace muy pocos años las publicaciones de índole médicofilosófica eran rarísimas. Y esto no podía ser debido solamente a una falta de preocupación de los médicos por extender sus conocimientos. Por el contrario, el tipo de médico de todas las épocas no ha sido nada reservón ni hermético. Hablaba de todo: de lo humano, por atañerle de tan cerca, y de lo divino, y casi intangible, con el sublime espíritu analítico de la ciencia. Estas conversaciones, un poco familiares, y casi siempre a la cabecera del enfermo, no tenían trascendencia alguna si no era la de extender el concepto vulgar que le consideraba un poco incrédulo e impío.

¿Qué razones, pues, pueden haber impulsado al florecimiento de tal especie literaria? Porque es indudable que va siendo preciso ya buscar un hueco en la historia literaria para estas producciones profesionalistas que tanta influencia tienen hoy sobre la literatura general. La mayor parte de los problemas psicológicos, filosóficos, penales, pedagógicos, tienen un entroncamiento firme con el estudio de la caracterología, eminentemente psiquiátrico. Nadie con mayor autoridad que el profesional para hablar con completa certeza de asuntos que hoy busca ávidamente para sus obras el literato, y para sus juicios el penalista. Esta necesidad se ha impuesto rápidamente en el médico, que ha debido producir valores propios en la proporción que le exigía la oferta. He aquí, pues, a este profesional como elemento intermediario e imprescindible al desarrollo de esas otras facetas de la actividad humana. Decimos anteriormente valores propios, si se pueden llamar así, los que resultan de una observación constante y continuada de la Humanidad, no por dilentantismo ni por curiosidad; no por espíritu de caza, ni siquiera por necesidad de crear un tipo como el profesional de la literatura, sino casi por obligación y por extensión del efecto balsámico y curativo a los estados morbosos de amoralidad e inconsciencia.

En todos los tiempos hemos notado esta necesidad de no limitar nuestra misión a la clínica y al hospital. Hemos comprendido que la riqueza de datos que el estudio del hombre nos suministraba se perdía en el horizonte de lo inexistente. Pero nunca mejor aprovechados que ahora. Desde los aforismos de Hipócrates hasta las obras médicofilosóficas de nuestro Letamendi, siempre el factor principal lo han dado las corrientes ideológicas exteriores. Era la filosofía del tiempo, del momento, la que influía en la interpretación de los hechos suministrados por la Fisiología y por la Psiquiatría. Hoy ocurre todo lo contrario.

La diseminación de los resultados de nuestros experimentos invade el campo de las Bellas Artes. Todas toman algún factor fundamental necesario al desarrollo de la obra en proyecto. Los literatos, los pintores, los escultores tienen una fe absoluta en nuestras conclusiones. Claro es que el nivel cultural del médico es más elevado, y mejores y más seguros sus medios de investigación. Y esto da ya una cierta seguridad. Al mismo tiempo, dentro del más estricto profesionalismo hay la tendencia a la especialización, y con ella una mayor capacitación a decir la última palabra sobre un hecho que ha constituído, durante años y años, el objeto de nuestras únicas experi-

mentaciones.

Hay, pues, también una explicación respecto a esta exactitud en el trabajo. Que el especialista-profesional hace el suyo libremente, porque es así su gusto y su intención; por tanto, es un trabajo **creador,** que no tiene su objeto fuera de él, sino en sí mismo. Es la satisfacción de su obra igual a la del artista o del pensador, que son los hombres libres por excelencia, divinamente libres, constructores y creadores de su personalidad. Para el médico actual no puede haber sino dos caminos en que desarrollar su actividad: O se contrata como una ruedecilla más del engranaje de la organización sanitaria de un pueblo, es decir, realiza una obra sufrida y no escogida por él, subordinada a fines exteriores y a otra voluntad que la suya, o crea, construye su vida como investigador, como hombre de laboratorio que liga en un fascículo todas sus manifestaciones personales para realizar su trabajo, el suyo característico, a fin de obtener su íntima satisfacción y el reconocimiento de su personalidad como contribución original a la Humanidad, y como testimonio de su **valor personal.** Esta es la misma razón de la existencia del **arte** y del **artista.** Pobre del artista que no trabaje así, pobre del científico en que la personalidad no sea la esencia misma de su obra, como lo es para el niño en la elección de su juego. Y este sublime trabajo — juego de la creación artística o científica — es la justificación del progreso de la Humanidad.

La sensación, pues, que tiene el médico de haber creado algo nuevo explica la necesidad sentida por él de comunicarlo, de extenderlo, no dentro de los límites precarios del propio ambiente profesional, sino invadiendo el medio cultural de otros profesionalismos. El mismo dualismo nuestro — hombre y artista, penalista, pedágogo — justifica la atracción especial que dedicamos a los problemas que se plantea el investigador de nuestras sensaciones y de nuestros deseos, de nuestra personalidad humana, en fin. En cada nuevo ensayo médicofilosófico encontramos el porque de alguna tendencia de nuestra psicología, o la natural benevolencia hacia nuestras mismas inmoralidades, una atenuante científica de un crimen o de una responsabilidad.

Teniendo, pues, estos investigadores la sonrisa paternal en los labios y la mano en alto dispuesta al eterno perdón, la demanda de nuevas justificaciones escritas es extraordinaria por parte de todos. El profesional por adquirir nuevos e interesantes datos para sus estudios, y el vulgo letrado para encontrar el descanso en sus propios actos. El ensayista ofrece entonces, cada vez más febrilmente al pueblo, los resultados de sus elucubraciones para atender a este deseo del conocimiento interno, y para proporcionar nuevos materiales a las otras artes o ciencias. He aquí las razones que al principio nos pedíamos. ¿Pero qué clase de elementos necesita el ensayista médico para elaborar su obra?

Rafael Resa

("La Gaceta Literaria". — Madrid 1.º Diciembre de 1929).

Los intelectuales y la radio

No se comprende fácilmente la actitud adoptada por muchos intelectuales de España ante la "radio". Casi se ofenden si se les pregunta su opinión sobre las emisiones de las estaciones nacionales, o, simplemente, si oyen la "radio" de aquí o del extranjero. "¿Por quién me ha tomado?", responden ofendidos. "¡Yo no oigo la "radio"! Llamarles "radio-

yentes" es algo peor que insultarles; para ellos es un verdadero insulto. Y algunos de los que así proceden son dirigentes de juventudes; ponen cátedra desde los rotativos más leídos; tienen su grupo o "grupito", y dicen tener una mirada atenta para los nuevos fenómenos de la época. veces, hasta hablan de "cine", y alguno de ellos tiene a gala organizar espectáculos nuevos, dedicados a las minorías.

No saben — no quieren saber — que la "radio" y el "cinema" son los dos únicos itinerarios de nuestra época, distinta a la del vapor y la electricidad, madre pretérita. Y que ambas son artes de mayorías, religiones de colectividades, armas de la nueva cultura. Pero alegan que no hay "radio" de vanguardia, mientras que hay "cinema" de vanguardia. Afortunadamente para la "radio", no hay emisiones para minorías, ni debe haberlas. Sería como si un maestro de primera Enseñanza comenzara, de repente, a hablar en griego. Como el "cine" de vanguardia es el griego del "cinema". Una película que no puede ser admirada por todos, comprendida por el intelectual, el campesino y el soldado, no merece la pena de ser proyectada. Quédese para los "cineclubs", para cuyos espectadores — una gran mayoría — es también incomprensible e insoportable, aunque no lo declaren, por presunción. La "radio" y el "cinema" son instrumentos colocados al servicio de las masas; para su diversión en primer término, y su educación como fin. Y ambos han de tener un idioma accesible; más todavía la "radio". Al "cine" va el que quiere. La "radio" la oye por costumbre una gran multitud, santificada por el misterio. Y no se debe defraudar a la colectividad, hablándola con lenguaje y palabras desconocidas, con alambicados conceptos y teorías de selección. Se debe pretender una eficaz pedagogía, deslizar novedades interesantes, nuevas; útiles ideas entre pensamientos corrientes, al alcance de todos. Ir, poco a poco, acostumbrando a la multitud a pensar de otro modo; presentarle los pensamientos decisivos de la época con el ropaje usual, deslizando suavemente, un poco escondida, la ideología nueva. Es lo más que se debe hacer y puede lograr. Sin empeñarse en crear una vanguardia ininteligible en la "radio".

Pero la inhibición de los intelectuales produce un gravísimo daño. Si la "radio" no ofrece un panorama intelectual interesante, es por su culpa. Todas las emisoras necesitan un poco de la guía de sus oyentes, atender a sus reclamaciones y satisfacer, en lo posible, sus exigencias. Y precisamente los reclamantes, los peticionarios, proceden — en el conjunto heterogéneo y anónimo de los oyentes — del sector que merece menos atención. Por una carta conteniendo una opinión sensata y autorizada, se reciben centenares absolutamente despreciables. Las emisoras, abandonadas de las personas — de las opiniones — inteligentes, se parecen un poco a las naves desmanteladas. Van, sin rumbo ni guía, fluctuando — por muy acertada que sea su dirección— entre instigaciones vacilantes y absurdas, a ciegas en su camino, dejadas por la mano de Dios.

¿Es que no hay entre los radioyentes personas de criterio, de finura espiritual, inteligentes? Desde luego. Pero esas personas se conforman con oír, y sus comentarios, sus consejos, se los guardan. Sería preciso hacerles comprender que se necesita de ellos, de su auxilio; que acaso formarán mayoría ante los ineptos y torpes, pero que su silencio convierte en vencedor el criterio de los otros. Así no hay derecho a quejarse. En muchas ocasiones se celebra en las emisoras una especie de festival de

6 pesetas.

Aunque por el carácter fragmentario y no ser un libro publicado por el mismo autor — como ya lo muestra su título, — aparte de otras razones secundarias y de orden práctico, no se haya considerado designar el volumen **De su jornada** como el "mejor" de octubre, desea el Comité llamar especialmente la atención del lector sobre este panorama de la obra, tan amplia y noble, del señor Cossío, y aprovecha la ocasión para adherirse al homenaje que con la publicación de la mencionada antología rinden sus discípulos al admirable pedagogo.

Igualmente desea destacar de entre la producción nacional del mes la obra del señor Cambó sobre **Las Dictaduras,** que, independientemente de todo partidismo, nos ofrece, en su serena exposición doctrinal, un modelo acabado, y singularmente oportuno, del ensayo político.

(Eduardo Gómez de Baquero, Ramón Pérez de Ayala, Gabriel Miró, José María Salaverría, Enrique Díez-Canedo, Pedro Sáinz Rodríguez, Ricardo Baeza).

Los asociados tienen el 40 por 100 de descuento en el "mejor", el 30 por 100 en aquel "recomendado" que puedan elegir en sustitución del "mejor", y el 15 por 100 en todos los demás "recomendados", sean del mes que sean.

Para informes, suscripciones, etc., dirigirse a la Secretaría de la Asociación del Mejor Libro del Mes. Ayala, 13, Madrid.

La biblioteca popular de Chamberí (Madrid)

Algunos datos interesantes

El señor F. Sabugo, desde la capital de España escribe para un diario de Montevideo un artículo en el que habla de esa Biblioteca respecto de la cual dice:

"Pues bien, en el corazón de este poblado trozo de Madrid los obreros que en él viven han sentado su centro de cultura denominado Biblioteca Popular que fué feliz iniciativa del ex ministro de la Corona don Santiago Alba, quien la proyectó en 1912 ocupando la cartera de Instrucción Pública, invirtiéndose en su construcción tres años, siendo su dotación anual de cinco mil pesetas cifra insuficiente para atender a sus necesidades como lo demuestra el hecho de que a diario acuden a esta biblioteca, por término medio, unas 250 personas. Los lectores, en un 85 por 100, son obreros que desde su trabajo marchan directamente a la Biblioteca y contemplando los estantes en que se guardan los libros se ve a simple vista qué autores son los más favoritos, figurando a la cabeza el llorado maestro Pérez Galdós, cuyos "Episodios Nacionales" son solicitadísimos. Otros libros que también se leen mucho son las novelas de Pereda, Concha Espina, Blasco Ibañez, Pedro Bazán, Valle Inclán, Baroja, Azorín y otros famosos escritores. Se sirven además muchos de artes y oficios, principalmente los manuales de Mecánica y Electricidad; bastantes de Historia, Ciencias Sociales y libros de texto o de ampliación.

"En los catorce años que lleva de funcionamiento esta Biblioteca Popular, — existen otras dos que no se pueden comparar con ésta en cuanto a importancia y concurrencia — se han registrado algunos hechos que merecen divulgarse. Era asiduo concurrente un joven que en la época del sucedido estudiaba la carrera de Medicina. Su posición económica se resintió tanto que no podía continuar los estudios, pero de ello tuvo conocimiento el director de la Biblioteca, don Froilán Ruiz Egea, — es el mismo que en la actualidad la regenta, — y de la consignación anual que pasa el Estado para material le fue-

ron adquiridos los libros que precisaba. Y así pudo terminar su carrera, lo que hizo por cierto brillantemente. Aquellos libros ocupan un puesto de honor en la Biblioteca.

"En una ocasión que las salas de lectura estaban totalmente llenas, habiendo incluso lectores de pie por estar ocupadas todas las mesas, a causa de una avería en la instalación de la luz eléctrica la Biblioteca se quedó a oscuras. Los bibliotecarios, con el auxilio de una vela recogieron en medio de la semioscuridad los libros y todos, absolutamente todos, fueron devueltos.

"La Biblioteca que comenzó con tres mil volúmenes tiene en la actualidad más de diez mil sin que hasta ahora se haya registrado una sola substracción. Las revistas están colocadas sobre unos pupitres sin que para leerlas se precise hacer papeleta. En cuanto al trato que reciben los libros, naturalmente los más leídos están muy manoseados, pero íntegros.

"¿Qué mayores demostraciones del aumento de cultura del obrero español? Si la iniciativa de don Santiago Alba, apenas iniciada, de crear en toda España numerosas bibliotecas populares se hubiera realizado ya, el nivel intelectual del obrero español se hallaría en el punto que es de desear logre muy pronto y al que se va aproximando según acusan las cifras, cada vez menores, de los analfabetos".

ARTECHE ARAMBURU (IGNACIO), inspector municipal de Sanidad, ex-asistente al Hospital del Niño Jesús de Madrid, secretario de Sección del II Congreso Nacional de Pediatría, premiado por Unión Médica Gaditana, laureado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia: *El arte de criar a los niños.* Consejos a las madres. Un vol., 140 páginas, en 8.º: $ 0.80.

MARAÑON (GREGORIO): *El problema social de la infección.* (El libro del pueblo, N.º 1). Un vol., 53 págs., en 8.º: $ 0.20.

OYARZABAL (EUSEBIO DE): *La inmunidad en la sífilis.* Un vol., 82 págs., en 4.º, $ 1.00.

VIDAURRAZAGA (Dr.): *Fundamentos científicos del naturismo.* Un vol., 200 págs., en 8.º, con numerosos grabados: $ 1.40

GONZALEZ BLANCO (EDMUNDO): *El universo invisible. (Su intuición pasada, su investigación presente, su conquista futura).* Un vol., 736 págs., en 8.º; encuadernado en tela con sobrecubierta en colores: $ 3.00.

HENRIQUEZ UREÑA (MAX): *Los yanquis en Santo Domingo. La verdad de los hechos, comprobados por datos y documentos oficiales.* Un vol., 285 págs., en 4.º« $ 1.20.

JIMENEZ DE ASUA (LUIS): *El nuevo Derecho penal. Escuelas y Códigos del presente y del porvenir.* Un vol., 241 págs., en 8.º: $ 0.80.

Talleres Gráficos EL DEMOCRATA, Ituzaingó 1510, Montevideo